



## COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

### Comunicado

Registro legal  
solicitado al  
gobierno de  
Cuba desde  
1987

1990 - Premio  
por la Libertad  
de Expresión  
de la Sociedad  
Interamericana  
de Prensa

1991 - Premio  
Internacional de  
Human Rights  
Watch.

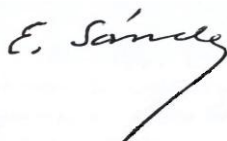
1996 - Premio  
de Derechos  
Humanos de la  
República  
Francesa

### Oleada de represión política en Cuba a varios días de la cumbre de CELAC

1. El gobierno de Cuba desató una verdadera **oleada de represión política** contra pacíficos disidentes, principalmente entre los días 23 y 26 del presente mes, con el propósito de amordazar a las agrupaciones opositoras para que no pudieran levantar la voz durante la próxima conferencia cumbre de la CELAC.
2. Debido al carácter cerrado del régimen de tipo neo-estalinista de partido único, imperante en Cuba hace más de medio siglo, es imposible disponer ahora mismo de todos los nombres de las personas afectadas por la represión de estos días, pero sí estamos en condiciones de asegurar que por lo menos 40 fueron detenidas arbitrariamente por la poderosa policía política secreta; 18 fueron víctimas de amenazas, advertencias y otras formas de hostigamiento y al menos 5 permanecen sometidas a arrestos domiciliarios extra-judiciales “hasta que termine la cumbre”. (Ver Anexo)
3. Entre las detenciones más inquietantes figuran las de José Daniel Ferrer y Yusmila Reina Ferrera, directivos de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), quienes fueron secuestrados en una calle de La Habana, alrededor de las 3 p.m. de este viernes 24, y **permanecieron en paradero desconocido durante 48 horas** hasta que fueron puestos en libertad en Santiago de Cuba.
4. Los representantes del gobierno alegaron que tales medidas estaban encaminadas a impedir expresiones o reuniones que pudieran “deslucir” la cumbre de la CELAC.
5. Según investigaciones, dos decenas de activistas pro-democracia proyectaban participar en dos pequeños foros paralelos, a puertas cerradas, para analizar el cumplimiento irrestricto por parte del gobierno de Cuba, de los principios y valores que sirven de fundamento a la CELAC y que pueden reconocerse en los documentos de su constitución y en los aprobados en la I Cumbre. Debido a la represión, ambos foros han sido abortados *manu militari*.
6. Si bien la gran mayoría de los detenidos ya han sido liberados (toda vez que las detenciones perseguían fines puramente intimidatorios, al igual que las amenazas), a ninguno se le permitió comunicación inmediata con sus familiares.

**COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL**

7. La CCDHRN hace un llamado al gobierno de Cuba para que no prosiga con sus acciones represivas, absolutamente injustificadas, en los tres días que faltan para clausurar la cumbre de la CELAC o con posterioridad a ella



Elizardo Sánchez Santa Cruz Pacheco  
Fundador y Portavoz



La Habana, 27 de enero de 2014

## COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

### Detenidos en estaciones policiales

1. José Daniel Ferrer García
2. Yusmila Reina Ferrera
3. Yoandri Gutiérrez Vargas
4. Félix Navarro Rodríguez
5. Eduardo Díaz Fleitas
6. Guillermo Fariñas Hernández
7. Arturo Acosta Guillén
8. Hugo Damián Prieto Blanco
9. Rev. Mario Félix Leonart
10. Junior Ramírez Roca
11. Vladimir Calderón Frías
12. Emiliano González Olivera
13. Roberto Rodríguez Cardona
14. Suanes Vicente Luque
15. Junior Bermúdez Roca
16. Manuel Ramón Recio Machado
17. Ivonne Lemus Fonseca
18. Belkis Felicia Jorrín Morfa
19. Victoria Díaz Morfa
20. Nancy Ramona Paz
21. Mariney Hechevarría González
22. Raisal Pino Hechevarría
23. Lázaro Mendoza García
24. Ricardo Luna Rodríguez
25. José Díaz Silva
26. Regla Ríos Casado
27. Andrés Pérez Suárez
28. Raicel Rodríguez Rivero
29. Henry Rey Rodríguez
30. Rolando Reyes Rabanal
31. Francisco L. Concepción Díaz
32. Jorge Luís Cedeño Marrero
33. Andrés A. Domínguez Beltrán
34. Luís A. Domínguez Sardiñas
35. Dianelys Iraida Flores Ramos
36. Jansette Boza Garrido
37. Yunieski Gainza Acosta
38. Adis Nidia Dayet Urgelles
39. Mileysi Díaz Seijas
40. Yunaisi Alemán Ferreira
41. Pablo E. Camero Romero
42. Mario Moragas Ramos
43. Kirenia Jiménez Molina

### Arrestos domiciliarios

1. Oscar Elías Biscet
2. José Antonio Fornaris
3. Jorge Luís García Pérez
4. Iris T. Pérez Aguilera
5. Roberto Valdivia Hernández

### Amenazas y otros actos de hostigamiento

1. María López Baéz
2. Antonio Pérez Romero
3. Jorge Luís Cruz Guerra
4. Héctor Palacios Ruíz
5. Gisela Delgado Sablón
6. Idalberto Acuña Carabeo
7. Kirenia Díaz Argüelles
8. Joel Arteaga Cuello
9. Mario Alberto Hernández
10. Raúl Risco Pérez
11. Yoani Sánchez Cordero
12. Reinaldo Escobar
13. Víctor Manuel Domínguez
14. Jorge Olivera Castillo
15. Julio Aleaga Pesant
16. Juan A. Madrazo Luna
17. Rebeca Toirac Martínez
18. Yorka Barreras Reyes